

ARTUSANTA C.A.

Manta, Marzo 31 del 2009

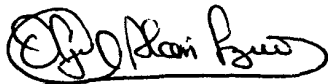
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA CIA
ARTUSANTA C.A.

Señores Accionistas:

He revisado el Balance de Artusanta C.A. al 31 de diciembre del 2006 y los correspondientes estados de cambio en el patrimonio de accionistas por el año terminado en esta fecha, estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía.

En calidad de comisario cabe indicar que la empresa fue embargada el 20 de noviembre del 2003 por FILANBANCO EN LIQUIDACION, la misma que se encuentra inactiva y el reflejo de sus balance es de completa inactividad, ya que no existe ingresos ni gastos que corresponda al centro de producción, Empresa se mantiene por el cobro de cartera vencida y aspectos judiciales así como declaraciones del SRI.,

Atentamente,



Ing. Olga Regina Alcívar L.
COMISARIO

